

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVII.—(Tercera época.)

ALICANTE, SABADO 1.º DE DICIEMBRE DE 1883.

Número 4.672

SECCION DE RECLAMOS.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

ANUNCIO.

Por acuerdo del Consejo de Administracion de la Caja Especial de Ahorros de Alicante, se saca á pública subasta la construccion del edificio para sus dependencias, con arreglo al proyecto y condiciones aprobadas que se hallarán de manifiesto en las oficinas de dicho establecimiento calle de Liora, número 11, par., de nueve á doce de la mañana, y bajo el tipo de pesetas 49.800 50.

El acto tendrá lugar en dicho local, el 8 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, y en los términos que se fijan en las condiciones particulares y económicas y con sujecion al siguiente

Modelo de proposicion.

Don N. N. vecino de.... y domiciliado en la calle de.... número... enterado de los planos, presupuestos y pliegos de condiciones, que se exigen para la construccion del edificio para la instalacion de la Caja Especial de Ahorros de Alicante, se comprometo á la ejecucion de dichas obras, con arreglo á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo total fijado en el presupuesto, expresado precisamente en letra.)

Alicante 8 de Diciembre de 1883.

(Firma del postor.)

Alicante 29 de Noviembre de 1883.—El Director Gerente, A. Ibarra.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapora.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Lozon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

GIJON

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas. 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se los destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Parr hermanos y Compañía.*

QUESOS

de plato, Gruyère, bola y Rochefort, se acaban de recibir grandísimas partidas, clases muy superiores y precios económicos. Los de bola de Holanda garantizados, á 19 reales la pieza.

La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dinamarca que se detalla á 22 rs. kilo en bonitas latas de 1 kilo y 1/2 kilo á precios equitativos. La más superior de Gijon á 13 reales kilo. Grande abundancia de ricas pasas malagueñas en cajas de 1 arroba, 1/2 y 1/4. Las mejores aceitunas sevillanas en cuñetes, y tambien se detallan por kilos.

En la acreditada Salchicheria Extremeña, Princesa, 19, esquina al Pórtico de Ansaldo, Serafin Sanchez, (los chorriceros.)

ESPEJOS

fabricados á los últimos modelos que acabo de recibir de Paris é inmejorables por su buena construccion y solidez, como ya lo tiene

acreditado esta casa y premiado en las exposiciones que ha presentado sus géneros, los cuales ofrezco á precios muy ventajosos. En molduras, estampas, cromos y cuadros tengo lo más nuevo y el gran mapa de España que se acaba de publicar, todo á precios baratísimos.

José Reus, pórtico de Ansaldo.

VAPOR MEXICANO «TAMAULIPAS»

El día 13 de este mes se hizo en Inglaterra la prueba del vapor mexicano «Tamaulipas», recorriendo la distancia que media desde Clyde á Mersey á razon de 15 nudos por hora. A esta prueba asistieron muchos armadores de vapores ingleses, por tratarse de un sistema de máquinas desconocido, las cuales han dado un brillantísimo resultado.

Este vapor, al que han de seguir el «Oaxaca» y «Mexico» será el primero de la flota subvencionada por el gobierno de México, que inaugurará la carretera de Liverpool, Havre, Santander, Habana, Progreso hasta Veracruz. El «Tamaulipas» saldrá de Santander el 25 de los corrientes; en Enero lo verificará el «Oaxaca» y el «Mexico» en Febrero. Una vez sabido que las condiciones de dichos vapores reúnen los requisitos necesarios, según los adelantos mas modernos, se procederá á la construccion de otros vapores para establecer una línea con itinerario fijo mensual que partiendo de Génova, y haciendo escala en Marsella, Barcelona, Cádiz, Habana y Progreso termine en Veracruz. Los vapores de esta nueva línea deberán estar contruidos dentro de dos años.

El «Tamaulipas» tiene casco de acero y según inspeccion del Lloyd está clasificado 100 A. Sus dimensiones son 400 pies ingleses de eslora, 44 de manga y 32'6 de pontal con un desplazamiento de 4.150 toneladas. Sus máquinas, enteramente excepcionales, son de tres cilindros de triple extension capaces de desarrollar una fuerza de 5.000 caballos. Lleva 4 dobles calderas con extremidades de acero para soportar una presion de 140 libras.

La segunda prueba que se hizo con dicho vapor, dió los mismos satisfactorios resultados que la primera, pues recorrió el trayecto desde el faro Combray hasta el Calp of Man en 6 horas 45 minutos, igual á la propia velocidad de 16 nudos por hora, lo cual hace creer que la distancia que hay de Santander á la Habana se salvará en 11 1/2 á 12 singladuras.

El «Tamaulipas» tiene 200 camarotes de primera lujosamente amueblados y con condiciones propias para los climas calurosos que ha de pasar.

En el comedor pueden haber 150 personas. En las extremidades del salón hay aradores artísticamente adornados, bibliotecas, espejos movedizos y un magnífico piano Broadwood.

Todo el alombrado de las cámaras, asi como el del servicio del buque, es eléctrico.

Hay asimismo salon expreso para fumar.

Los camarotes de la oficialidad son cómodos y lujosos y en el entrepuente se ha dispuesto local para alojar hasta 1.000 soldados ó emigrantes, con camas portátiles de hierro que por medio de un sencillo mecanismo se pliegan al costado del buque, para ocupar aquel espacio con carga cuando no sean precisos los transportes.

Todas cuantas maniobras hayar de efectuarse á bordo, se hacen por medio de maquinaria hábilmente combinada de una manera sencillísima.

Los constructores de estos vapores son los señores K. Napier é hijos, de Glasgow, bajo la inmediata inspeccion del ingeniero naval mister Francis Elgar, de Londres.

El mando del «Tamaulipas» está confiado al capitán español D. Luciano Ojinaga y su tripulacion es tambien española. Asimismo serán españoles los tripulantes de los demás vapores.

Honra mucho á España el haber resuelto una Compañía Mexicana, subvencionada por su Gobierno, tripular sus buques con experimentados marinos de nuestra patria.

Esta concesion obtenida por la Compañía Mexicana Transatlántica merece de nuestra parte los más cumplidos elogios. Los tributamos tambien al Gobierno de México por su deferencia en el asentimiento de dicha concesion.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA.

Hemos dicho que esta cuestion se halla hoy en Francia á la órden del día, y nos proponemos seguirla atentamente, tanto para vulgarizarla en España en cuanto de nosotros dependa, como para ir dando á conocer lo que es posible en la materia y lo que es imposible y peligroso.

Hallamos en el «Journal de l'Agriculture» al que ya hemos recurrido otras veces, un excelente artículo establecido la distincion entre el «crédito» y el «empréstito», operaciones que en su forma exterior son iguales, y por

esa razon á menudo se confunden, aunque difieren esencialmente si se consideran su origen y sus consecuencias.

El origen del crédito es el trabajo y la confianza que inspira. Se concede al hombre honrado, inteligente, sin pedirle garantías materiales, porque la mercancía que se le vende le dará los medios de pagar la letra sobre él girada, forma que toma el «crédito».

Las consecuencias de este género de transacciones son favorables; ese hombre adquiere así los medios de sacar partido posible de su inteligencia y de su trabajo, quedándole de este una remuneracion legítima; y al aumentar la fortuna particular, aumenta la fortuna pública.

El «empréstito» al contrario suele reconocer por origen la incapacidad, la pereza, el despilfarro; á veces tambien la desgracia inmerecida. Pero de cualquier modo, nacido en el apuro, se vé condenado á la esterilidad, y en vez de remediar las dificultades, las aumenta.

Sin duda hay en esto excepciones como en todo. Es posible abusar del crédito, como es posible tambien sacar buen partido de un empréstito; pero, por regla general, puede decirse que el «crédito» conduce á la fortuna, y que el «empréstito» es á menudo el camino de la ruina.

Por eso el Banco de Francia—ese establecimiento que el de España haria bien de tomar por modelo—descuenta sin dificultad las letras giradas en condiciones normales, pero si sospecha que encubren un empréstito en vez de ser consecuencia de una transaccion comercial, las rechaza en absoluto.

¡Es que el banco de Francia reprueba los empréstitos! Ciertamente no, pero los hace con garantías de depósito y con margen suficiente, mientras que para los descuentos de letras giradas de buena fé no exige garantía material ninguna, y lleva menos tipo de interés que para el empréstito.

No se puede demostrar mas claramente la diferencia entre éste y el crédito

Aviso, pues, á nuestros labradores, para cuando tengan el Crédito Agrícola, lo cual no parece que será muy en breve. Cuiden de no confundir dos cosas de las cuales una empeorará su situacion, mientras la otra les ayudará á mejorarla.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 95

considerarse como una especie de prez, ciencia concedida al hombre en la tierra.

Quando los intereses políticos no van unidos con obligaciones ó con sentimientos sagrados, entibian el corazon.

El pensamiento que no encuentra en lo exterior con qué alimentarse, se replega sobre sí propio, analiza, trabaja y profundiza los sentimientos interiores, más carece de aquella fuerza creadora que supone la felicidad y la plenitud de fuerzas, que sólo la felicidad puede dar.

Lo que se vé excita en nosotros muchas más ideas que lo que se lee, y los objetos exteriores producen una conmocion enérgica que dá el estudio de lo pasado, el interés y la vida que se hallan en la observacion de los hombres y de los hechos de nuestros días.

94 MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

anuncia acaso el fin de la vida con la vuelta de la felicidad.

El padecer es una convulsion para el cuerpo, pero para el alma es un estado habitual.

Un pesar del cual nadie nos habla, un pesar que no muda en lo más mínimo, ni con los días ni con los años, ni es susceptible de acontecimientos ni de vicisitudes, aflige más que la variedad de las sensaciones dolorosas.

Para las personas de vehemente imaginacion, no hay olvido y es mejor renovar en ellas de continuo la misma memoria y hacer por fin que el alma se harte de llanto, que obligarla á reconcentrarse en sí misma.

La virtud, lejos de atormentar la vida, contribuye de tal suerte á la felicidad duradera, que puede

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 91

los hombres? gobernarlos puede ser, pero comprenderlos, es para Dios solo.

Es natural gustar entregarse á aquella misma idea que dá temor, porque hay cierta especie de embriaguez de tristeza que agrada al alma, llenándola enteramente.

La imaginacion repugna la intencion demasiado manifiesta de presentar la muerte bajo todas las formas y su idea se agravará mucho mas hondamente cuando esta memoria se encuentra imperiosa, cuando nos habla la naturaleza y no el hombre.

No hay costumbre mas triste que la de no comovernos de aquello que debiera causarnos conmocion, parece que el alma carece de sensibilidad y como que se teme haber perdido aquel poder de entusiasmo, sin el cual, la facultad de pensar solo serviría para hacer la vida desagradable.

Solo hay en la tierra dos clases distintas de hom-

Alicante 1.º de Diciembre de 1883

LO APLAUDIMOS.

La edificación adquiere de día en día en nuestra capital importancia grandísima que denota el estado altamente floreciente y próspero. No solo se tiene, mas que en proyecto, en vías ya de realización la construcción del barrio de Bnalúa y la edificación de los terrenos del paso nivel, sino que se van á levantar en todos los terrenos comprendidos entre el Barrio Nuevo y faldas del castillo de San Fernando, gran número de edificios para alquilar á la clase artesana aumentada considerablemente de poco tiempo á esta parte. El pensamiento, la idea, el propósito, nos parece excelente por cuanto responde á una necesidad imperiosa. Los antiguos barrios de la población no pueden encerrar ya más número de moradores. Sus calles tortuosas y estrechas, las malas condiciones de sus viviendas y lo mal situados que algunos se hallan para la ventilación como por ejemplo el de la Villavieja, San Roque y Santa Cruz, materialmente incrustados en la falda del Castillo de Santa Bárbara, inducen á pensar en la conveniencia de construir barrios en terrenos espaciosos, con sus calles tiradas á cordel y sometidas á las rigurosas prescripciones del ornato y la higiene. Estos fundamentos han debido influir de una manera poderosa en el ánimo de algunos paisanos nuestros, los cuales constituidos en sociedad, han proyectado emplear algunos capitales en la edificación de los terrenos que dejamos mencionados, mejora que llevarán á efecto en plazo brevísimo, si resulta factible el propósito, toda vez que, otra sociedad de la misma índole, tuvo que desistir de él, en vista de las dificultades con que tropezó para realizarlo.

El Excmo. Ayuntamiento debería legislar dentro del círculo de sus atribuciones algo que facilitara la construcción de edificios y levantamiento de barrios, si se tiene en cuenta que esto desarrolla el engrandecimiento de Alicante. Debiera, por ejemplo, destinar cada año en sus presupuestos una cantidad para la expropiación de terrenos, á fin de poner término y coto á la exigencia desmedida que es la terrible cortapisa que se levanta

y se conjura contra el hermosamiento de esta nuestra querida ciudad.

Representado Alicante por personas dignísimas como las que actualmente constituyen el Ayuntamiento, inspirando al vecindario la confianza mas absoluta, nadie habia de oponerse á que éste, desterrando toda rutina se permitiese, como recurso extraordinario, formar un reparto equitativo y prudencial sobre la base del comun de vecinos, ó sobre la riqueza de la población, para allegar recursos á las arcas municipales, con el esclusivo objeto de adquirir, por via de expropiación, cuantos terrenos pueden considerarse de utilidad pública.

Si se hiciera esto, de seguro que todo Alicante habia de aplaudirlo, sabida la prevención que contra las rémoras se tiene, las cuales vienen de muchísimo tiempo malogrando cuantos proyectos beneficiosos y útiles se ponen en planta. Tenga la seguridad el Ayuntamiento que nadie habia de negarle su concurso para llevar á la debida realización el plan de ensanche que se tiene trazado y que la iniciativa particular no puede acometer por las insuperables dificultades que encuentra. Muchos medios pudiéramos exponer á su consideración, y entre ellos el más asequible y fácil, el de un empréstito, concertado debida y legalmente con la Junta de Asociados á cuyo cuerpo consultivo tanta intervencion concede la Ley Municipal.

Un empréstito reintegrable á medida que el municipio se enagene los terrenos expropiados, daría un resultado satisfactorio al objeto.

Quisiéramos que la prensa local, desentendiéndose por un momento de toda cuestión de escuela ó partido siempre estéril é infructuosa á los verdaderos intereses de Alicante, emitiera su opinion franca, leal y exenta de todo apasionamiento, con respecto á lo que manifestado hemos en nuestro articulo de fondo.

«El Graduador,» convertido en maestro de ceremonias, censura acremente á EL CONSTITUCIONAL, por no haber felicitado á S. M. D. Alfonso XII en el día de su cumpleaños.

No es que se nos pasó de olvido, estimado colega, el suelto de felicitación quedó hecho y no se puso por exceso de original.

A nosotros nos congratula el interés que «El Graduador» se toma por el cumplimiento de estas etiquetas, y deseamos verlo obligado á estas atenciones y deferencias para con el Rey, al cual sabemos que le profesa entrañable cariño.

Ya llegará ocasión de poderse manifestar, sin temor á las censuras de sus correligionarios, los cuales están siempre á la vista de las veleidades del periódico de la plaza del Progreso.

En cuanto «El Graduador» se decida, que esto no ha de tardar mucho, le hemos de ver mas monárquico que D. Alfonso XII.

Gran día será ese.

«La Reforma Liberal» anuncia la llegada á esta capital del jefe del posibilismo alicantino D. Eleuterio Maisonave.

D. Lorenzo Fernandez se encuentra en esta capital á juzgar por lo que «La Reforma» dice, de que estuvo á visitarle un importante político que refleja la política del gobierno.

Ahora nos esplicamos el origen de la noticia que ha debido sorprender mucho á nuestro estimado colega «El Graduador.»

A «El Graduador» no se le alcanza comprender, por qué dijimos que la reacción se levantó potente y amenazadora en Sagunto, y de igual manera no nos esplicamos nosotros, por qué nuestro colega se hizo solitario de la aberración de cierto diputado, que llamándose republicano y demócrata, votó en contra del 10 por 100 de rebaja en el precio de los billetes de viajeros de ferro-carriles.

Esplique «El Graduador» esto, que prometemos por nuestra parte reproducirle lo que la palabra reacción significa, ya que tan romo de entendimiento parece.

Segun escriben de Crevillente, ha llegado ya la locomotora á la estación de aquel importante pueblo de la provincia, cuyo vecindario se puso en movimiento en cuanto llegó á sus oídos el agudo silbido del vapor, dispensando una entusiasta acogida á los expedicionarios.

Don Manuel Santos, jefe de dicha estación obsequió á los empleados, pronunciándose entusiasmados brindis en honor del Marqués de Loring.

Los vecinos de la calle de Bazan —dice «El Eco»— se quejan del mal estado en que han quedado las aceras, que al colocar los barrones, no se ha tenido la precaucion de rellenar los huecos que median hasta las paredes de las casas; y esto es causa para que el transeunte se vea obligado á no utilizarse de las

aceras y si del medio del arroyo al cruzar la citada calle.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre este punto, precisamente en la estación que atravesamos que con poco que llueva son contadas las calles por que pueda transitarse sin peligro del individuo.

«Le Temps» expresa en estos términos la opinion francesa sobre el viaje del príncipe heredero de Alemania á España:

«Nos felicitamos de poder reconocer que la nación española ha desmentido noblemente todas las profecías de los pesimistas. Ha recibido al príncipe extranjero con los honores que le correspondian. Pero ni el pueblo español ni su gobierno han abrigado un solo instante el pensamiento de hacer pagar á Francia el precio de su recibimiento. Ni aun la idea de represalia por lo sucedido en París se le ha ocurrido á ningún español; y si Alemania está contenta de las demostraciones de que es objeto allende los Pirineos, Francia no tiene motivo para sentirse herida por ellas.»

Dice «El Graduador:»

«Debiendo cesar el Sr. Terol, y teniendo además él y otros diputados, suspenso sobre su cabeza, el resultado de un expediente por desobediencia grave, es lógico que el Gobernador dedique su atención á este asunto y verosímilmente, los rumores que acorrió «El Eco». ¿Qué razón existe, pues, para que EL CONSTITUCIONAL se muestre alarmado é iracundo?»

Muchas son las decepciones que ha sufrido en su vida política nuestro apreciable colega «El Graduador», el cual, se mostró siempre tan fácil y tan cándido para creerse lo que de Madrid le dicen, que no es extraño el que en esta ocasión haya acogido y acariciado la idea de que nuestros amigos van á ser suspendidos de la Diputación provincial por ese acto de supuesta desobediencia de que nos habla muy formalmente.

Horas ya de que «El Graduador» sepa apretar los dientes cuando le ponen el dedo en la boca, á no ser que quiera perpetuar la raza de los de Coria y de Babia donde abundan los simples y los bienaventurados.

«El Boletín oficial» de ayer publica el señor Gobernador civil D. Ramon Serrano, la siguiente circular que reproducimos para su mayor publicidad.

Dice:

«En vista del considerable retraso que se viene observando en la remisión á este Gobierno de los estados demográfico-sanitarios semanales en los días que están prevenidos en diferentes circulares dictadas para que este servicio no sufriera retraso alguno, he acordado excitar de nuevo el celo de los señores Alcaldes de esta provincia, para que

en lo sucesivo consagren preferente atención á la estadística demográfica; en la inteligencia, que si á pesar de esta prevención continuase la morosidad en la remision de los referidos estados, no tendrá consideracion alguna para exigir la responsabilidad á que dichas autoridades se hagan acreedoras.

Al propio tiempo se citan á continuación los pueblos que han dejado de remitir los estados correspondientes á las semanas de Octubre último, concediéndoles un improrrogable plazo de seis días para que lo verifiquen.

Alicante 29 de Noviembre de 1883.— El Gobernador, Ramon Serrano.»

En número de 72 son los pueblos que han desatendido tan importante servicio.

CONTRABANDO Y DEFRAUDACION.

Precedido de un razonado preámbulo, publica la «Gaceta» de anteayer el siguiente decreto:

«Primero. En las causas por defraudación y contrabando que se sustancien con arreglo al procedimiento especial señalando en el real decreto de 20 de Junio de 1852, el ministerio fiscal en primera instancia será desempeñado por los fiscales de las audiencias territoriales y por los de las de lo criminal, conforme á lo determinado en el artículo 49 de la ley adicional á la orgánica d l poder judicial de 14 de Octubre de 1882.

Segundo. En la segunda instancia de las referidas causas, las funciones del ministerio fiscal serán desempeñadas por los fiscales de las audiencias territoriales, en los mismos términos en que se ha venido verificando antes de la reforma llevada á cabo por dicha ley adicional.

Tercero. Las funciones de revision que el art. 86 del real decreto de 20 de Junio de 1852, recomienda á los fiscales de las Audiencias territoriales, serán desempeñadas por dichos funcionarios cuando en la primera instancia haya intervenido el fiscal de la Audiencia de lo criminal, conforme al art. 59 de la ley adicional, y por el fiscal del Supremo cuando, con arreglo á la misma ley, haya intervenido en la primera instancia el fiscal de la Audiencia territorial respectiva.

Cuarto. Los recursos de casacion á que se refieren los arts. 86 y 96 del mencionado real decreto, se acomodarán, en cuanto á su preparacion, interposicion, sustanciacion y decision, á las prescripciones establecidas en el título I del libro V de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Setiembre de 1882.

Quinto. Quedan derogados los artículos comprendidos entre el 97 y el 113, ambos inclusive, del real decreto de 20 de Junio de 1852.»

UN TELEGRAMA DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Entre las muchas y valiosas felicitaciones que el rey D. Alfonso recibió el miércoles con motivo de su cumpleaños, ha debido ser singularmente grata para S. M. la del anciano emperador Guillermo, jefe de una dinastía ilustre y de un pueblo no meucis culto que poderoso.

La cariñosa amistad con que el em-

bres, los que sienten el entusiasmo, y los que le desprecian todas las demás diferencias, son trabajo de sociedad.

Solo el olvido de la gloria degrada el alma, pero puede hallar un asilo en lo pasado, cuando la esterilidad de las circunstancias priva de su objeto á las acciones.

Los cargos que nos hacemos respecto á una persona que amamos y ya no existe, dan idea de lo que podieran ser las penas eternas, si la misericordia divina no nos dispensase su favor en semejante tormento.

Un hombre de carácter, serio y sensible puede cansarse de la misma intencion y profundidad de sus impresiones; siempre vuelve á su naturaleza, pero lo que le saca de ella al menos por algun tiempo le hace bien.

La confianza y el temor son inexplicables en los sentimientos vivos.

¿Quién no ha sentido en la lucha de las pasiones cierta oculta superstición que nos hace mirar nuestros pensamientos como un presagio y nuestro padecer como un aviso del cielo? Qué guerras hay en las almas capaces de pasión y de conciencia!

¡Dichosos los hijos que mueren en brazos de sus padres y reciben la muerte en el seno que les dió la vida! La muerte misma pierde para ellos su dardo.

No hagamos proyectos para los años que han de venir; los momentos mas dichosos de la vida son aquellos que nos concede un beneficio acaso.

Mil veces la vida pasajera del hombre se queda en los infortunios y si la gloria triunfa, si llega por fin á una playa mas dichosa, detrás del puerto se abre el sepulcro y el destino de mil semblantes

¡Cuán difícil es al hombre huir del olvido! ¡Y qué poderosa es la muerte!

Los pueblos del Medio dia reciben con más facilidad que los del Norte las modificaciones que les dan las leyes, tienen cierta indolencia que pronto se convierte en resignacion y la naturaleza les brinda con tantos deleites que se consuelan sin mucha dificultad de que la sociedad les niegue algunos beneficios.

Los pueblos indolentes no tardan en hacerse falsos, tienen un hábito de complacencia que les sirve para disimular cuando les conviene hasta su ira; y siempre en efecto se oculta una situacion accidental con estos modales de costumbre.

El arte de la civilizacion produce siempre á hacer semejantes á los hombres en la apariencia y aun en la realidad, pero el ánimo y la fantasia se complacen en las diferencias que caracterizan á las naciones, los hombres solo se parecen por afeccion ó por cálculo, mas todo lo natural es variado, por es-

perador de Alemania distingue al joven rey de España, ha buscado expresion fuera de los terminos y formulas acostumbradas en estos casos. No cabe revelar por modo mas solemne y explicito, ni tampoco mas afectuoso, los votos que hace el augusto fundador de la unidad alemana por la ventura del Rey D. Alfonso y de la nacion española, á la que seguramente alcanzará tambien estas muestras de particular distincion. Hé aqui el texto castellan del largo despacho del emperador Guillermo: Berlin 28, á la una y treinta minutos. Via Vigo.

A. S. M. el rey de España. Permitidme, Señor, que en este dia en que celebra el aniversario de vuestro nacimiento, haga y os exprese desde el fondo del corazón mis votos mas sinceros por vuestra dicha, que se cifra y confunde en la de España, á la que con una abnegacion sin ejemplo habeis consagrado toda vuestra vida.

Como recuerdo de la estancia de V. M. en Prusia, he encargado á mi hijo, el Príncipe Real, que os ofrezca hoy la estatua ecuestre del Gran Elector de Brandeburgo, aquel que echó los fundamentos de la prosperidad de mi casa y familia.

Me permito, al mismo tiempo, expresar á V. M. toda mi gratitud, profundamente sentida, por la manera como se ha dignado aceptar que mi hijo me representase cerca de V. M., ya que lo avanzado de mis años no me consentia pagar en persona su grata visita, de la que siempre se guardará memoria entre nosotros.

Las noticias que diariamente recibo de Madrid, me prueban hasta qué punto os servís, Señor, dispensar al Príncipe Real vuestras afectuosas simpatias en las que veo correspondida la amistad que os he consagrado para mientras yo viva.

Guillermo.

NOTICIAS GENERALES.

Ultimados ya por el ministro de la Guerra los decretos relativos á zonas militares y cajas de reclutas, es probable que el jueves fueran sometidos á la firma de S. M. el rey.

El primero tiene por objeto dar organizacion á las zonas militares establecidas no hace mucho tiempo, cumpliendo en esta parte lo que dispone la ley de reemplazos.

Dicho decreto producirá un movimiento benéfico en las dos escalas superiores del arma de infanteria, por efecto de las plazas que nuevamente se crean.

El segundo decreto suprime las actuales cajas de recluta, y encomienda á los batallones de depósito el servicio que hoy prestan aquéllas.

Segun hemos oido, se obtiene por estas reformas una economia de mas de medio millon de reales.

Segun «El Cronista» de Jerez, en aquella ciudad circulan billetes del Banco falsos de á 100 pesetas.

En la punta del dique del Este del puerto de Málaga, va á ser colocado un faro de tercera clase, alumbrado por la electricidad.

Ha quedado ya á flote el vapor «José Pérez» que, segun digimos en su dia, fué echado á pique fuera del puer-

to de Barcelona por haberse declarado á bordo un violento incendio.

—El periódico neo yorkino «The World» ha sido comprado por una sociedad en la suma de seis millones y medio de pesos fuertes.

—En las tabernas de Bélgica se expende anualmente á los consumidores bebida por valor de 475 millones de francos. Así lo demuestra una estadística oficial.

—Un conocido comerciante en maderas (de París.) M. Borniche, ha dojado á sus herederos la coleccion de cuadros más numerosa quizás que se conozca.

Este señor era un sér original. Nunca rehusó comprar una pintura, cuadro ó boceto, y nunca, buena ó mala, la pagó más de 25 francos.

Muy pocos son los artistas que no se han visto alguna vez en la precision de acudir á él; de modo que su inmensa coleccion comprende los nombres más conocidos de la escuela contemporánea.

Hoy está haciada en un inmenso almacén, y cuando se saque á la venta en el próximo invierno en el hôtel Drott, excitará grandísimo interés.

—Un proceso curioso se está viendo estos dias en Constantinopla. Los acusados son un bajá, jefe de la policia de Pera, y seis oficiales de la policia secreta.

Resulta que para sacar dinero del gobierno en forma de recompensas, ó de los particulares por medio del terror, y al propio tiempo para acreditar celo, se dedicaban á registrar las casas de personas inocentes, á quienes acusaban de fabricar moneda falsa. Antes de practicar el registro echaban al pozo y á la cueva de la casa un par de sacos de moneda falsa y varios enseres de su fabricacion. Si la persona acusada se mostraba dispuesta á pagar un fuerte rescate, la dejaban en paz. De lo contrario, la llevaban á la cárcel.

Nueve inocentes han sido condenados por este procedimiento.

GACETILLAS.

Rosa de mar.—Anteanoche se puso en escena esta produccion de los señores Carceda y Puente y Brañas, la cual entretuvo agradablemente al público.

La Sra. Alemany interpretó su papel con el gracia que tan habitual es en ella. La Sra. Putsegú estuvo relativamente bien de igual manera que los señores Navarro, Gimeno y Rojas.

Los coros, como en ensayo; de igual modo que esta calificacion mereció al público el conjunto de la obra. Esta es de las más inocentes y sencillas en su género: la música carece de originalidad, el argumento altamente simpático por confiarse el principal papel á una muchacha enamorada y escosivamente cándida.

Nos ocuparemos en una estensa revista de *Rosa de mar*.

Guerra Santa.—Esta magnífica zarzuela que siempre se vé con gusto por nuestro público, será puesta en escena esta noche por primera vez en la presente temporada.

Tanto por el interés que encierra el argumento, como por el decorado y atrezzo, no dudamos que atraerá una numerosa concurrencia.

Para mañana se disponen dos magnificas funciones para tarde y noche.

Vemos con gusto, la gran concurrencia que asiste á las primeras hasta el punto de agotarse todas las localidades.

Anécdota.—El conde de Caralarga, que es un viejo impertinente tiene un criado muy bruto.

—José—le dijo en cierta ocasion—quiero que medes los buenos dias siempre que me levante. ¿Has oido?

Al decir esto, el conde tropezó en la alfombra y cayó de bruces contra la mesa de noche. El criado no se movió.

—Animal—gritó aquel desesperado—ven á socorrerme. ¿Por qué no me ayudas?

—Estaba esperando á que se levantara el señor conde, para darle los buenos dias.

Aviso oportuno.—Un negociante de Marsella á quien en el espacio de un año le han robado cuatro veces, ha colocado en el muro exterior de su casa un cartel con estas palabras:

«Se avisa á los ladrones que no des-cerraren las puertas porque la caja está vacía.»

El medio ha sido eficaz, porque despues de fijar este aviso, no ha entradado nadie á robar.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y con la tisis, pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuo simple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.—69.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor San José, c. Capdevile, de Cette, con pipas vacías.

Vapor francés Villa de Marsella, capitán Sagala, de Cetto, con pipas vacías.

Goleta Mariana, c. Aviñó, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Luad M. C. de los Angeles, p. Que-sada, para Torrovieja, con efectos.

Goleta inglesa Loda Ernestina, capitán Tom, para Mesino, con lastre.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Ber. gol. Tres Hermanos, c. Campello, para Santa Pola, con lastre.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO	ONSER.
Londres... 90 d.		47'50	
Paris..... 8. d. v.	4'95		
Mar. Cette	4'95		de.
Madrid....		1/2	
Barcelona..		1/8	
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....		1/2	
Málaga....		1/2	
Sevilla... ..		1/2	
Córdoba... ..		1/2	
Santander		1/2	
Zaragoza..		1/2	
Jaca.....		1/2	
Valencia..	par	1/8	
Cartagena		1/2	
Murcia... ..		5/8	
Orihuela... ..		5/8	
Alcoy.....	4/4		
C Real... ..		2/4	

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se anuncia al público que el domingo 2 y el lunes 3 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde se procederá en los entresuelos de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultores, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII, á la eleccion de seis síndicos para la renovacion de la mitad de los que componen el Sindicato de Riegos de la Huerta; cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1882.—Mariano A. Mingot.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se convoca á los electores de la partida de Montnegre para que concurren el jueves 6 de Diciembre próximo á las nue-

ve de la mañana á las oficinas de esta Direccion, calle de San Agustín, número 5, para constituir la junta electoral que debe elegir el Síndico de Montnegre.

Alicante 29 de Noviembre de 1883.—Mariano A. Mingot.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua «palmas». Pared descubierta 114 id. De cieno 82. id. Entra media hila floja. Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 29 de Noviembre de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

COMISION EJECUTIVA PARA LA ORGANIZACION DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS

Los obreros que deseen inscribirse en el cuerpo que se está organizando, pueden solicitarlo dirigiéndose al señor Arquitecto Municipal, D. José Guardiola, jefe del mismo, ó á la Secretaría de esta Comision, donde se les informará de las condiciones que les exige el Reglamento y de las ventajas que el mismo les concede.

Alicante 29 de Noviembre de 1883.—P. A. de la Comision, El Secretario, Carlos Sanchez Palacio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Noviembre de 1883.

Barómetro 764'73
Termómetro 15'0
Viento S. E. Viento.
Atmósfera Nubes.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 22'0
Idem mínima durante la noche 10'0
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 4'64

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «La guerra santa.»
Entrada general, 75 cts.—Media, 50. A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—El juguete cómico en un acto, «Madrid Zaragoza Alicante.»
La zarzuela en un acto, «Un tenor corcat.»
La zarzuela en un acto, «El lucero del alba.»
La pieza, «Una broma de sabó.»
Entrada general, 50 cts. A las ocho.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

SASTRERIA DE

EMETERIO ESTELA,

5, MAYOR, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trages de vestir en todos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y BARATURA.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.

Los viernes, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Agentes, 8258. HERMANOS Y COMPAÑIA

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromes, tarjetas de invitacion y felicitacion, euaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosas coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios muy equitativos.

MAYOR, 5, Frente al Pasaje de Américo.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones dificiles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en formas de hecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita, pues es un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas propiedades, de esta base si ninguno de sus inconvenientes. Se halla de venta en las principales farmacias de España.

JARABE DE BREA SOLUBLE
DOSIFICADO POR
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparacion comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarrros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y aficciones en general del aparato respiratorio.
Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el dia, puro ó desleidas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al dia, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

MARMOLEJO.
AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, vexicales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del higado, cólicos nefrítico y hepático, calculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial de 4.º de setiembre á 31 de octubre.
En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.
Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez: En Denia farmacia de D. Eduardo Milla.

CREDITO DE ACEPTACION EN BLANCO SOBRE LONDRES.

Se ofrece á los banqueros, negociantes y labradores, á condiciones muy modicas. Adelantos hechos sobre productos coloniales y otras mercaderias recibidas en consignacion.
Agentes establecidos en comisiones liberales.
Se reciben órdenes para máquinas, herramientas y otras mercaderias siendo prontamente ejecutadas.

HARRY LAWRENCE
11 Bond Court, Walbrook
Londres E. C.

TINTE DE LA SULTANA

PREPARADO POR

EL DOCTOR AGUILÓ.

Tenir en un hermoso negro azabache sin deteriorar ni destruir el cabello ni su raíz es el objeto de esta preparacion. Usado generalmente el nitrato de plata y alguna sal mercurial, de perjudicial uso una y otra por destruir el cabello y su raíz si se usa por mucho tiempo, podemos garantizar al público que carece en absoluto de estas sustancias. Al anunciarlo nos consta los favorables resultados que obtienen muchas personas que vienen usando desde tiempo.
USO: Desengrásese el cabello ó el pelo con una disolucion ligera de potasa ó con espuma de jabon, déjese secar usando despues con un pincel ó cepillo el liquido de la botella número 1 é inmediatamente con otro pincel distinto el liquido de la botella número 2; cuando seco se pone un poquito de aceite ó pomada para que adquira su brillo natural y con un peine fino se quita un polvillo negro que del tinte resulta. La duracion de este tinte es de 8 á 15 dias, repitiéndose esta operacion segun lo indique la necesidad del cabello. Los que lo usen por primera vez, en caso que no se obtenga un color negro intenso repitan la operacion antes de usar el aceite.

CAFES

MUY SUPERIORES
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

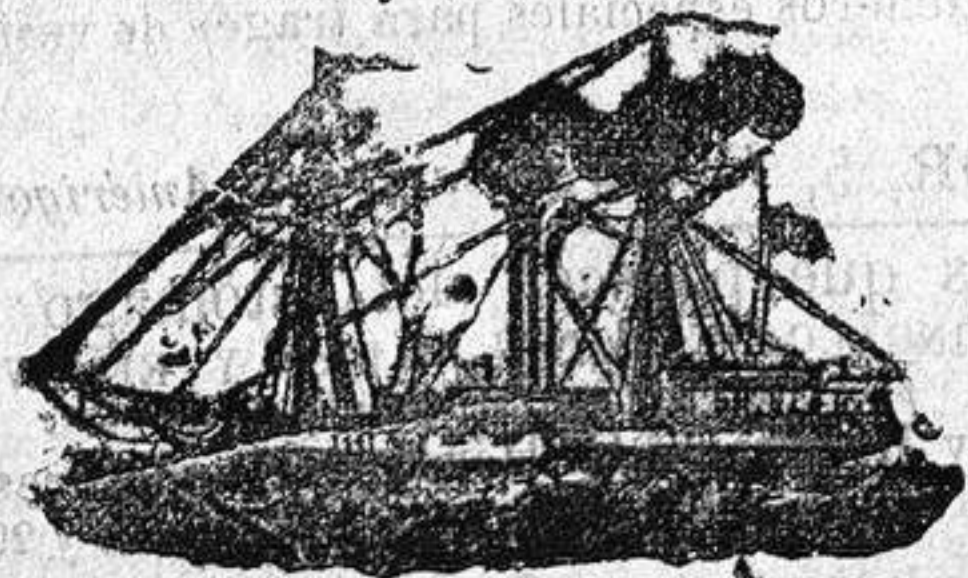
Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	3'50
Moka y Caracolillo id. id.	2
Moka solo id. id.	4 enbotes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterias de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIN FABRIE Y COMPANIA de Marsella,
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Cette, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consiguatario: Sra. Viuda de R. Malnenda, Postiguet, 5.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Todos los modelos
PESETAS 2,50 SEMANALES
A PLAZOS
sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.
A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 1 guia recta.
- Gratis 1 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resortes de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera.
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marrador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instrucción teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparaciones á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.
Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; ella del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas practicas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cofa por D. L. Bernaben y Viteri.
Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, en precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

BUQUES DE VAPOR.

Victoria.
Saldrá el 3 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.

Compañia Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Toursignatarios, Sres. G. Revallo é hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CAZADO
PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.
ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y acogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidos.
Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafin Sanchez, Priucesa, 19.

Aviso de interés general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,
ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.

También se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ó otros defectos no sienten bien.
No por esto deja que desear el gran surtido en perfumería, quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.

Lo que pongo á disposicion del público en general.
ANTONIO GUILLEN MARIN,
ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

	SALIDAS DE
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para la PALMAS (GRAN CANARIA) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus literales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.